



## **Reglamento para los visitantes de Fithep Expoalimentaria 2022**

- 1). El evento está reservado SOLO PARA PROFESIONALES GASTRONÓMICOS. No está permitido el ingreso de público masivo. La acreditación a través de la web es obligatoria para todos los visitantes
- 2). Los niños menores de 18 años solo pueden ingresar si están acompañados por un adulto. No es posible, de ninguna manera, pre-acreditar a menores a través de internet.
- 3). CONTENEDORES, PRODUCTOS, MUESTRAS DE PRODUCTOS: Está prohibido introducir y salir del evento con contenedores, bandejas y botellas. El personal de seguridad podrá requisarlos.
- 4). ANIMALES. No se permite la entrada a los animales.
- 5). Está prohibido publicitar en las áreas dentro y fuera del recinto ferial mediante la distribución y / o publicación de carteles, folletos y otro material, que no esté regularmente autorizado por Publitec. S.A.
- 6). Competencia desleal: Publitec considera competencia desleal promover marcas no instaladas en la feria, por lo que dispone que ninguna empresa no expositora podrá promover sus productos dentro del Predio Ferial.
- 7). Publitec se reserva el derecho de acompañar a quienes no cumplan con las siguientes regulaciones a la salida.

Los datos personales proporcionados por los visitantes y / o adquiridos por Publitec en relación con el mismo, en la ocasión o según los eventos, exposiciones, eventos, conferencias / congresos y / o talleres (los "Eventos"), organizados por Publitec también en colaboración con terceros socios, están sujetos a tratamiento. En cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad, corrección, proporcionalidad, necesidad, exactitud, integridad y seguridad y de las demás obligaciones legales aplicables, según se garantiza.